

Presentación

MARÍA DE LAS NIEVES PEIRÓ GRANER

VIVIANA FERNÁNDEZ MARCIAL

Coordinadoras de las Jornadas

Sin duda son bien conocidos los cambios que el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación han producido, a lo largo de las últimas décadas, en bibliotecas, centros de documentación y archivos. Centros que, tradicionalmente, se encargaban de custodiar la memoria de las sociedades. Estas transformaciones son de tal magnitud que están suponiendo un verdadero cambio de paradigma tanto en los sistemas de conservación como en el acceso a los fondos de los archivos, bibliotecas y centros de documentación.

Este enorme cambio y transformación ha debido de ser asimilado, incluso antes que por los usuarios, por los propios profesionales responsables de estos centros. En efecto, ya no se trata sólo de que los documentos y los libros se conserven en sus estanterías de la mejor manera posible, sino que hay que tener en cuenta que con los nuevos soportes y las nuevas tecnologías, ahora, la capacidad de conservación del documento ya no depende, únicamente, de la durabilidad del soporte que lo contiene, sino de la propia capacidad de la información misma para ser transferida de un medio a otro de forma indefinida.

En las bibliotecas, las colecciones se componen, ahora, tanto de documentos tradicionales, con un soporte físico, como de documentos electrónicos, de carácter inmaterial, que pueden ser accesibles desde cualquier lugar. Con ello, la naturaleza del proceso informativo documental se ha transformado, entrando así en el mundo de las redes y del ciberespacio. De ese modo, la biblioteca adquiere una nueva dimensión: como espacio real y, a la vez, como biblioteca digital. Es decir, las colecciones tradicionales se complementan con las accesibles electrónicamente.

La revolución digital implica la posibilidad de expresar toda información en un formato legible por máquina, configurando un nuevo modelo de tratamiento, representación, almacenamiento, procesamiento y comunicación de esa información.

Por lo que respecta a los archivos, las nuevas tecnologías han propiciado, igualmente, la aparición de soportes electrónicos junto a los tradicionales y, además, estas nuevas tecnologías, en el ámbito de las Administraciones productoras de documentos, han propiciado, como consecuencia, un cambio trascendental en los usos administrativos con el desarrollo de la “administración electrónica” y las modificaciones que ello está suponiendo en la gestión documental tradicional. El cambio ha influido, también, en el almacenamiento, preservación y conservación y, de manera especial, en la difusión, sobre todo de fondos antiguos, con los programas de digitalización.

Por otro lado, la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común introducía a los ciudadanos en la administración electrónica. Posteriormente, la Ley 11/2007 de Acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos estableció que, a partir del 31 DE DICIEMBRE de 2009, los administrados podían ejercer una gran parte de sus derechos administrativos por medios telemáticos y electrónicos, en el ámbito de la Administración General del Estado y en las Administraciones autonómicas y Municipales, en la medida en que lo permitiesen las disponibilidades presupuestarias.

Todas estas razones nos han animado a organizar estas primeras Jornadas “Nuevas tecnologías en bibliotecas y archivos”, al amparo de la Facultad de Humanidades de la UDC y con la valiosa colaboración y patrocinio del Ayuntamiento de Narón

Fruto de esa colaboración fueron estas Primeras Jornadas -pues, en el ánimo de las dos instituciones: Ayuntamiento y Universidad, está el que tengan sucesivas ediciones-, que, orientadas hacia los alumnos y egresados de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación de nuestra Facultad, a los profesionales de archivos, bibliotecas y centros de documentación y demás interesados, se desarrollaron los días 25 y 26 DE NOVIEMBRE de 2010.

La publicación que presentamos recoge los textos de las conferencias pronunciadas por los profesores invitados: unos, prestigiosos docentes universitarios en

el campo de la biblioteconomía y la documentación, otros, valiosos profesionales de la información en diversos ámbitos.

Así pues, teniendo como eje central el impacto de las nuevas tecnologías en los textos, se abordan con rigor cuestiones de plena actualidad profesional a la vez que académica en el área de Información y Documentación. La lectura resultará interesante y provechosa para los profesionales de archivos, bibliotecas y centros de documentación. A los alumnos de la Facultad de Humanidades, en especial a los de las titulaciones en Información y Documentación, les resultará un magnífico complemento a su formación, al ofrecerles nuevos y diferentes enfoques o presentar cuestiones que, en el contexto de la enseñanza reglada, no siempre pueden abordarse o, en todo caso, hacerlo con suficiente profundidad.

Ferrol, 11 DE ENERO de 2011